

# FOLIOS NUMISMÁTICOS

Boletín electrónico de Numismática e Historia  
Centro Numismático Santa Fe



Febrero 2016 - Nro. 87

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

## CONTENIDO

### **LA BATALLA DE CERRITO**

Pág. 12

### **FICHAS FORESTALES**

#### **Norte de Santa Fe**

Pág. 9

### **GRABADORES DE LA NUMISMÁTICA**

#### **Jean Warin**

Pág. 13

### **EL DENARIO**

Pág. 15

### **NOTICIAS NUMISMÁTICAS**

Pág. 17

### **PUBLICACIONES**

Pág. 18

*PORTADA: Retrato de Francisco Antonio Candiotti realizado por Juan Antonio Terry a principio del siglo XX (Museo Histórico Provincial "Brig. Estanislao López" - Santa Fe).*

*Primer Gobernador de la Provincia de Santa Fe (1815), fue un importante hacendado y el hombre más rico del Virreynato del Rio de la Plata. Contribuyó con el Gral. Belgrano en su expedición al Paraguay y con el Gral. San Martín en su campaña libertadora.*

*Falleció en Santa Fe el 27 de agosto de 1815.*

## **Centro Numismático Santa Fe**

Fundado el 1° de agosto 2004 - Pers. Jurid. N° 412

Cardenal Fasolino 266 - 3000 - Santa Fe - Argentina

cenusa1573@yahoo.com.ar

centronumismaticosantafe@gmail.com

facebook./centro numismatico santa fe

www.cenusafe.es.tl



### **Comisión Directiva**

Período 2014-2016

#### **Presidente**

Ing. Ag. Ernesto José Messina

#### **Vice-presidente**

Luis Cubero

#### **Secretario**

Osmar Fraga

#### **Prosecretario**

Angel González

#### **Tesorero**

Lic. Andrés Alberto Rossi

#### **Protesorero**

Antonio Marinaro

#### **Vocal 1°**

José Trusik

#### **Vocal 2°**

Mauro Vanni

#### **Vocal 3°**

Edgardo Foglia

### **Organo Fiscalizador**

#### **Revisor de Ctas. Titular**

Teodulfo Magallanes

#### **Revisor de Ctas. Suplente**

José Versellone

### **Diagramación y edición**

Claudio Revello

Andrés Rossi

### **Folios Numismáticos Nro. 87**

**Febrero 2016**

**Editado por el**

**Centro Numismático Santa Fe**

©2016 Centro Numismático Santa Fe. Los artículos firmados reflejan la opinión de los autores sobre los temas tratados sin que ellos impliquen solidaridad con el Centro Numismático Santa Fe en su contenido - Todo el contenido o cualquier parte del presente boletín puede ser reproducido mientras no se modifique y se cite la fuente de donde procede



Con el fallecimiento de Roberto Abelardo Bottero se va un referente privilegiado de los últimos años de la notafilia argentina. Su pasión por esta disciplina la volcó en lo que al presente, es la obra de consulta obligatoria para la catalogación de los billetes argentinos, “Billetes de la República Argentina” Tratado y Catalogación 1890 a 2001.

Fue miembro de número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística y del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.

Su trato siempre cordial y generoso, no mantenía secretos para quienes lo consultaban y siempre se lo encontraba predispuesto para zanjar cualquier duda del tema que abrazó desde su desempeño desde muy joven, como personal del Banco de la Nación Argentina.

El Centro Numismático Santa Fe ruega por su eterno descanso y acompaña a toda su familia y amigos en tan irreparable pérdida.

Comisión Directiva y asociados.



## LA BATALLA DE CERRITO

Juan Antonio Pierri

Luego de producirse la retirada del ejército portugués de la Banda Oriental en 1811 y ante la negativa de las tropas españolas que se encontraban acantonadas en Montevideo, de obedecer a las autoridades surgidas de la Revolución de Mayo, se comienzan a reunir en la margen derecha del Uruguay, lugar conocido como Arroyo de la China, algunos cuerpos argentinos a la orden del Gral. Manuel Sarratea. Estas fuerzas, junto a las divisiones orientales comandadas por José Artigas, ponen sitio a las tropas que ocupaban Montevideo. Las desavenencias entre Artigas y Sarratea originan el desprendimiento de cuatro divisiones de las tropas de Artigas a las fuerzas argentinas, pertenecientes a el Regimiento N° 6 de Pardos y Morenos.

El Segundo Triunvirato designa al Coronel José Rondeau al mando del Regimiento de Dragones de la Patria, que se une a las tropas ya establecidas en Uruguay, componiendo una fuerza de 2000 hombres, llegando al Cerrito el 20 de octubre de 1812 apoyando al sitio de Montevideo ocupados por los españoles al mando del Gral. Gaspar de Vigodet.

Las tropas sitiadas eran superiores a los sitiadoras tanto en hombre como en las fuerzas de artillería, por lo que el Gral. realista toma la decisión, en el amanecer del 31 de diciembre de 1812, de realizar una incursión hacia el campo patriota y destruir al ejército de Rondeau cuyo número no sobrepasaban los 1000 soldados.

El Gral. Vigodet divide sus tropas compuestas por 2.300 hombres y 8 piezas de artillería, en tres columnas, avanzando hacia las desprevenidas tropas patriotas provocando la retirada de estas, sobre todo al Regimiento N° 6 de Pardos y Morenos al mando de Miguel Estanislao Soler, quienes sufren un considerable número de bajas. De esta forma los realistas logran apoderarse de la cumbre del Cerrito.

Cuando Soler logra reorganizar sus tropas avanza hacia la cumbre desalojando a los rea-

listas quienes ya en el llano son acometidas por dos cuerpos de caballería al mando de Rafael Hortiguera, provocando la fuga de estos con gran pérdida de muertos y heridos. Durante este último ataque es muerto el Brig. Vicente Mueas, segundo del Gral. Vigodet.

Para las 11 hs. la batalla había concluido con la victoria de las fuerzas patrióticas, convirtiendo a la batalla de Cerrito entre las más gloriosas y sangrientas que se recuerdan en la historia de la independencia.

Luego de esta batalla, los realistas ya no intentaron salir de sus murallas, manteniéndose firmes en su defensa, que eran abastecidas por el Río de la Plata en alimentos y refuerzos, situación que continuó hasta 1814 con las victorias navales de Guillermo Brown, que obliga a la rendición de Vigodet.



En el parte oficial de la Batalla de Cerrito, Rondeau escribe ...***“Nuestras tropas enterraron en el campo de batalla 99, cadáveres enemigos, entre ellos el Brigadier Huesas, el Teniente Coronel Esquiaga, el Capitán de Infantería de Fijo Liñan; él de la misma graduación de Artillería Costa, y varios otros oficiales que no son conocidos. Se sigue recogiendo algunos muertos que a la retirada dejaron en el camino; se les tomaron 26 prisioneros de los cuales 10, están heridos, incluso el Subteniente Orduña, y los Cadetes Navia y Brid, y se ignora que número de muertos y heridos pudieron retirar a la Plaza en 6 carretillas que se vieron empleadas en esta atención. Una vanclera de División: 120 fusiles: 30 Pistolas: 21 sables; el número correspondiente de fornituras, y un Carro cayeron en nuestras manos. Nuestra pérdida consiste en 67 hombres entre muertos y heridos, y un Cañón inútil de fierro del calibre de á 2, que tenía la División de Dn. Baltazar Bargas, quien no pudo sostenerlo contra la Superioridad del Enemigo por el punto que ocupaba, y cayó el mismo prisionero—Entre los que por nuestra parte derramaron en esta ocasión su sangre por la Patria han muerto peleando esforzadamente. el Capitán Videla de los Casadores del N.º. 6 y el Alférez Melendes, y otros dos oficiales han sido heridos....”***

Este capítulo militar no fue inmediatamente premiado y solo el 9 de setiembre de 1814, el Director del Estado D. Gervasio Antonio de Posadas, decreta la medalla y escudo de Cerrito, al mismo tiempo que instituye el premio de Montevideo por la rendición de la plaza.

***“Considerando justo y conveniente a los grandes intereses del Estado hacer una demostración digna de la gratitud de la Patria a las valientes tropas del Estado sitiado y vencedor de Montevideo que se hallaron en la acción del 31 de diciembre de 1812, y en la rendición de la Plaza, he pensado distinguirlas concediendo a los soldados un escudo de plata, y a los oficiales una medalla con la siguiente inscripción. La patria reconocida a los Libertadores de Montevideo. Y a efecto de dar a esta disposición toda la importancia y dignidad conveniente, espero que el consejo me preste su dictamen a la mayor brevedad.***

***Dios guíe a Vuestra Majestad muchos años. Buenos Aires 6 de setiembre de 1814. Gervasio Posadas.”***

Considerando justo y conveniente alos grandes mé-  
ritos del Exército hacer una demostración de la gra-  
titud de la Patria a los valientes Tropas del Exército vencedor  
y vencedor de Montevideo que se hallaron en la acción  
del 31 de Diciembre de 1812 y en la rendición de la Plaza,  
he venido distinguiendo condecorando alos soldados con  
Escudo de plata y alos oficiales una medalla con la  
siguiente inscripción: *LA PATRIA RECONOCIDA A LOS  
LIBERTADORES DE MONTEVIDEO*. Y a efecto de dar a este  
Decreto toda la importancia y solemnidad conveniente  
espero que el Exército me perdone si decimo en esta  
ocasión.

Dios pague a V. M. el Exército  
Buenos Aires 6 de Set. de 1814.

Gervasio Antonio de Posadas

Al Exército y a los Comandantes de Cuerpos



Buenos Aires, 9 de septiembre de 1814

Atendiendo a los distinguidos servicios que ha rendido a la patria el ejército sitiador y vencedor de Montevideo, y considerando justo y debido señalar tan relevante mérito con una demostración digna de la gratitud de la Provincia Unidas, y capaz de satisfacer la noble ambición de tan valientes tropas, después de oído el dictámen de mi Consejo de Estado, he venido en conceder un escudo de plata a todos los soldados que se hallaron en aquel ejército en la acción del 31 de Diciembre de 1812 y en el acto de rendirse la plaza; una medalla de lo mismo a los oficiales, y otra de oro a los Generales y Jefes de los Cuerpos del ejército. El escudo y la medalla tendrán la siguiente inscripción:

**“LA PATRIA RECONOCIDA A LOS LIBERTADORES DE MONTEVIDEO”**

Los escudos se llevarán en el brazo izquierdo, y las medallas al pecho pendientes de una cinta bicolor azul y blanca, siendo su costo de cuenta del Estado. Los Coroneles o Comandantes de los respectivos cuerpos serán encargados de distribuir los escudos a los soldados, haciéndoles entender todo el valor de esta insignia del mérito y de la constancia: las medallas se repartirán por los Generales de los Ejércitos a los oficiales comprendidos en esta gracia.

Mi secretario de Estado en el Departamento de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto, que se circulará a todas las Provincias y se publicará por bando en todos los pueblos, insertándose en la Gaceta Ministerial para que llegue a noticia de todos.

Gervasio Antonio de Posadas

Francisco Javier de Viana,

### MEDALLA BATALLA DE CERRITO

Anverso: Leyenda perimetral, **LA PATRIA RECONOCIDA A LOS LIBERTADORES DE MONTEVIDEO . DIC. 31. DE 1813.** En el campo el cerro de Montevideo y su cima coronada por un sol radiante. En su base un terreno pedregoso.

Reverso: Liso

Metal: Oro, plata . Oval 45 x 30 mm



Según Arnaldo Cunietti-Ferrando en su libro “Historia de las Medallas Argentinas” describe que “se confeccionaron algunas raras medallas con el cerro de Montevideo, que aludiendo a la acción de diciembre de 1812, consignan con error el año 1813”

La diferencia en las piezas pudo deberse a que muchos de los agraciados se costaron el premio, ya que las arcas oficiales estaban exhaustas y cada uno se encargó del grabado, primando la voluntad de estos, frente a las normativas gubernamentales.

Además existe una pieza única con variante de cuño que perteneció al Teniente Coronel Mariano Diaz, quién le correspondía una medalla de oro, pero al no recibirla, mandó a acuñar una por su cuenta en cobre dorado, colección del Museo Histórico Nacional.

### MEDALLA COMBATE DE CERRITO Y LA LIBERACIÓN DE MONTEVIDEO

La única medalla que alude a los dos acontecimientos según lo dispuesto por D. Gervasio Antonio de Posadas.

Anverso: En el campo rodeada de corona de laurel y palma, en letra cursiva burilada: **LA PATRIA / A LOS VENCEDO- / RES DEL 31 DE / DICIEMBRE DE / 1812 Y LIBERTA- / DORES DE**

**MON- /TEVIDEO EN / JUNIO DE / 1814**

Reverso: Liso

Plata. Oval 41 x 31 mm.



Existen reproducciones en bronce hechas a principio del siglo XX por la Sociedad La Medalla.



---

**Bibliografía**

**Arnaldo Cunietti-Ferrando: Historia de las Medallas Argentinas 1747-1880 - Bs.As. 2010**

**Rodolfo Mom- Lurentino Vigil : Historia de los Premios Militares . República Argentina - Bs. As. 1906**



# FICHAS FORESTALES: Norte de Santa Fe

Por Roberto Pez (turqui)  
turquito\_tq@hotmail.com.ar

## LA FORESTAL Lda. – OBRAJE ARRUFÓ



*Peso: 7,3 g - modulo: 30 mm - canto: Liso - metal: Bronce - reverso : Marca HR*

Según he consultado con otros coleccionistas esta Ficha es poco vista, como podemos apreciar la misma lleva en su reverso idéntica marca (HR) que se ven en las Fichas de Calchaquí (a), iniciales que se presuponen pertenecen a Harteneck y Renner (1). Una incógnita a descifrar es saber si está Ficha fue usada en la Localidad de Arrufó Departamento San Cristóbal, Sta. Fe .



*(a) Peso: 10,3 g - modulo: 33 mm - metal: Bronce - canto: Liso - reverso: Marca HR*

## **GUILLERMO HARTENECK**

PARA COMPLETAR LA SERIE – FICHA VALOR “3”

Sin lugar a dudas la joyita recolectada en los últimos días del 2015 fue la Ficha de Guillermo Harteneck valor 3 , con esta completo la serie que se compone por 4 fichas ...valores 1 , 2 , 3 y 5 .

serie Guillermo Harteneck (Calchaquí)



*Peso: 1,1 g - modulo: 24 mm  
metal: Aluminio - canto: Liso  
reverso: Liso*



*Peso: 2 g - modulo: 30 mm  
metal: Al - canto: Liso  
reverso: Liso*



*Rara  
Peso: 3,3 g - modulo: 39 mm  
Metal: Al. canto: Liso  
reverso: Liso*



*Peso: 4,4 g - modulo: 45 mm  
Metal: Al. canto: Liso  
reverso: Liso*

### **OBRAJE J. F. LUCERO – Calchaquí – 1 Peso en Provista**

Esta ficha podemos decir es menos conocida que las de J.F.Lucero de Garabato , se puede apreciar la misma Marca en ambas Fichas pero con una pequeña diferencia de tamaño en la de Calchaqui, que es más grande que la de Garabato , mismo Módulo y diseño octogonal .Otras diferencias las encontramos en las leyendas: en una se lee “1 PESO – EN PROVISTA “ y “ OBRAJE J. F. LUCERO – CALCHAQUI “ en la otra “ 1 EN PROVISTA A MI TRABAJADOR “ y “ OBRAJE LA PERS DE J. F. LUCERO – ESTcion GARABOTO “ en alusión a Garabato al parecer un error en la acuñación – Grabador en la de Calchaqui : Bellagamba y Rossi.



*RARA. Peso: 5,5 g - modulo: 30 mm (octogonal) canto: Liso - espesor: 1 mm - metal: Bronce - acuñador: Bellagamba y Rossi*



*Peso: 7.8 g - modulo: 30 mm (octogonal) canto: Liso- espesor: 1,5 mm aclaro esta es mas pesada que la anterior por su mayor espesor.*

### **“LA FORESTAL” LTD. – LA GALLARETA**

Este tipo de Ficha se piensa fue usada por la “ La Forestal “ para identificar objetos propiedad de dicha empresa , ya sean herramientas , mobiliario , etc. De este tipo de Placas podemos encontrar de diferentes lugares presentando el mismo diseño , material, etc ... solo se diferencian unas de otras por el nombre del lugar ( Localidad ) que llevan impreso.

Dos ejemplos de Fichas usadas como placas identificatorias :



*"LA FORESTAL" LTD VILLA GUILLERMINA*

*Peso: 27 g - modulo: 30 mm- metal: Al - canto: Liso - reverso: Liso - acuñador: A.N.Bares*



*"LA FORESTAL" LDA - LA GALLARETA*

*Peso: 26 g - modulo: 30 mm- metal: Al - canto: Liso - reverso: Corona de laurel y Palma -  
acuñador: A.N.Bares*

---

*Las imágenes de todas las piezas de este artículo son de fichas de mi colección personal .*

*(1)- Fuente: Fichas y Vales del Norte de Santa Fe – Elisabet A. Brianza .*

# GRABADORES DE LA NUMISMÁTICA

## JEAN WARIN-VARIN (1606-1672)



*Medalla con el busto de Jean Warin realizada por  
Adolphe Warin*

Escultor y medallista nacido en Lieja, hijo de Jean Warin, quien trabajaba en la Casa de Moneda de su gobernante, y de Catherine Hovius, fue una de las figuras más destacadas en la vida cultural francesa durante la primera década del reinado de Luis XIV.

Nada se sabe de la formación de Jean Warin ni de sus primeros trabajos. En 1626 se trasladó a París, donde residía su tío Guillaume cuyo oficio era modelador de cera y un primo llamado Jean, que se dedicaba a la orfebrería.

Alcanzando fama como escultor y siendo el creador de numerosas medallas con la efigie de las grandes figuras de la época, es elegido para realizar las nuevas monedas dispuestas por la reforma del Ministro de Finanzas de Luis XIII, Claude de Bullion.

En 1646 es nombrado, bajo la protección del Cardenal Richelieu, "Grabador General de Monedas" y en 1647 se convirtió en controlador general de las monedas de Francia.

Fue el primero en generalizar la prensa de volante, tecnología utilizada en Alemania para mecanizar la producción de monedas y que sustituyó a la mecánica del golpeado con el martillo como era práctica tradicional. Acusado junto a su padre y su tío de falsificación de monedas, fue declarado inocente gracias a la intervención de Richelieu.

En 1664 es nombrado como miembro de la Real Academia de Pintura y Escultura.

Produce una serie de monedas con el retrato de Luis XIII, así como la de su sucesor Luis XIV con ejemplares que incluían retratos infantiles y juveniles del Rey Sol, considerada entre las monedas de la época dorada de la numismática francesa.

Fallece en París en 1672. Su hijo Francisco le sucedió en el puesto de grabador general.



*Busto de Richelieu  
Warin - c 1640  
Biblioteca Mazarini - París*



1 Ecu - Luis XIII - 1643 - Plata - 27,45 g



Doble Luis de oro - 1640 - 13,59 grs.



Cuadruple Luis de oro - 1644 -



Medalla de bronce - Luis XIV y su madre Ana de Austria  
1645



Medalla de oro Luis XIV - 1672



Medalla de bronce - Nicolas de Neufville, Marques de  
Villeroy. - 1651 103mm, 155.35 g



Medalla de plata - Luis XIV y María Teresa de España - 1660



Medalla de plata - Armand -Jean Duplessis, Cardenal Ri-  
chelieu - 1631 - 50,5 mm.

## EL DENARIO

Prof. Carmen Blánquez

Revista "La aventura de la Historia" Año 1 - N° 10

**E**l denario fue la primera moneda de plata acuñada por los romanos. La emisión inicial se hizo en época republicana entre los años 268/69 y 211/2 a.C.

Los primeros denarios acuñados en la ceca de Roma, situada en el Capitolio junto al templo de Juno Moneta, imitaba las monedas griegas.

En el anverso aparecía la cabeza de la **dea Roma** con un casco alado (como en la representación de Pallas) y la marca de su valor x=10 ases; en el reverso, los Dióscuros, Cástor y Pólux, cabalgando lanza en ristre y la leyenda: Roma.

En el mundo romano, el derecho a emitir dinero estuvo siempre unido al poder. Se atacaron duramente las falsificaciones, como establece por ejemplo, la **Lex Cornelia**: "el que fundiera una moneda de plata falsa queda sujeto como reo de falsificación" (Digesto, 48, 10, 9).

A fines de la República surgieron magistrados encargados especialmente de las emisiones (**triunviri monetales**), quienes fiscalizados por el Senado, escogían los nuevos tipos que se iban a reproducir y que consistían normalmente en divinidades y motivos tomados de la historia legendaria de Roma así como imágenes que conmemoraban acontecimientos políticos

destacados (victorias, etc.)

Más tarde desapareció la marca del valor y los tipos se personalizaron, pues los triunviri encargados de la acuñación comenzaron a grabar en los reversos las armas o símbolos de sus familias y en las leyendas aparecían sus propios nombres.

Un paso significativo (numismática e históricamente), tuvo lugar en época de Cesar, quién autorizado por un Senado-consulta, estampó su efigie en el anverso: por primera vez aparecía un personaje vivo, el gobernante, representado en las monedas. Desde Augusto y a lo del Imperio, los emperadores utilizaron sus **ius imperium** para realizar emisiones y, siguiendo el precedente sentado por César, los anversos de los denarios quedaron reservados a sus efigies y a las de los miembros de la familia imperial. Así se han conservados estos peculiares "retratos" de todos ellos, sobre todo hasta la época de los Antoninos, cuando dichas reproducciones se realizaban de forma muy realista. Desde fines del siglo II d.C. los retratos son más descuidados y en el Bajo Imperio se trata de imágenes estereotipadas.

En cuanto a los reversos de los dena-

“  
**EMPEZÓ CON  
PLATA PURA Y  
TERMINÓ CASI SOLO  
EN COBRE, PERO  
UNIÓ LAS TIERRAS  
ROMANAS DURANTE  
CINCO SIGLOS**

rios imperiales, la iconografía es muy variada: dioses, semidioses, héroes, motivos de propaganda imperial (personificaciones alegóricas como la abundancia, libertas, victoria o iustitia), representaciones de actos públicos del emperador (alocuciones al ejército, partidas a llegadas a ciudades).

Finalmente, figuran también símbolos que pregonan el poder de Roma: el Genius del pueblo romano, personificaciones del ejército o de las provincias, etc. Asimismo en la etapa imperial, se desarrollaron las leyendas, apareciendo en los anversos junto con los retratos la onomástica, títulos y honores a los emperadores, abreviados: **Imperator (IMP:), Caesar (C.), Augustus (AVG.) tribunicia potestas (TR.P), Pontifex**

**Maximus (P.M.),** etc.

En los reversos existía una serie de leyendas que explicaba las imágenes y símbolos.

La pureza de los denarios de Augusto era del 96 a 98 % de plata, pero comenzó a descender la ley y peso a partir de Nerón. Las fluctuaciones y las reformas monetarias fueron continuas durante el Imperio. Tras Gordiano III (siglo III d.C), el denario, cuya pureza había disminuido hasta un 5%, dejó de emitirse, siendo sustituido por el antoniniano introducido tiempo atrás por Caracalla (Marco Aurelio Antonino)



*Denario Anónimo 115-114 a.C*



*Denario de cobre - 270-275 d.C. AURELIANO*



## NOTICIAS NUMISMÁTICAS

La firma Heritage Auctions subastó el 4 de febrero de este año, en Long Beach, Los Ángeles, en la suma de u\$ 282.000 un centavo de bronce de 1943-S procedente de la “Bob R. Simpson Collection”, con un precio de salida de u\$ 150.001. La rareza de esta pieza reside en que muy pocas piezas de un centavo en 1943 fueron acuñadas sobre cospeles de cobre sobrantes, ya que dicho material se derivó a la industria armamentista durante la II Guerra Mundial, y se sustituyeron los cospeles por el acero galvanizado. Se conocen un ejemplar de la Ceca de Denver perteneciente también a la colección de Bob Simpson, por la que pagó en 2010 la suma de u\$ 1.700.000, una docena de la Casa de Moneda de Filadelfia y seis de San Francisco.



De la subasta realizada por la firma Soller y Lach SA realizada en Barcelona el 25 de febrero ppdo. destacamos dos piezas

El lote 0472 – 4 Escudos de 1763 – Carlos III – Acuñado en Lima – sigla JM - José Rodríguez Carasa (J) y Miguel Iglesias Abarca (M) – Cal 270 - Precio de adquisición € 9.200.

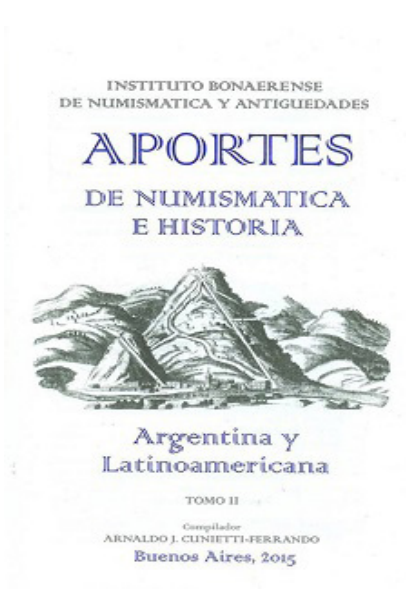


Lote 0373 – 4 Escudo de 1751 – Fernando VI – Acuñado en Lima – sigla J – (Juan Ramón de Roxas) - Cal 94 – Precio de salida € 3.500 – Vendita por € 7.800



## PUBLICACIONES

### APORTES DE NUMISMÁTICA E HISTORIA



El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades cuyo presidente es el Sr. Arnaldo Cunietti-Ferrando publicó el Tomo II de su prestigiosa publicación.

En esta oportunidad están incluidos trabajos e investigaciones realizadas por prestigiosos estudiosos en la materia.

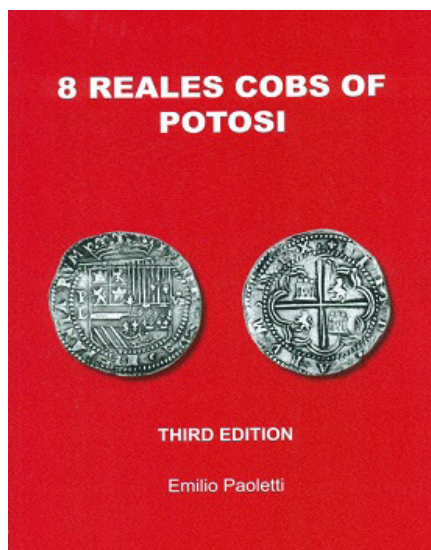
Con la firma de Arnaldo Cunietti y Emilio Paoletti un artículo titulado *“Las columnarias potosinas de canto laureado de 1767 a 1770 y los inicios de la nueva casa de moneda”*

*“Los ensayares de la ceca de Potosí durante el reinado de Carlos II de España. Su relación con la élite social potosina”* realizado por Daniel Oropeza Alba.

Mariano Cohen nos ilustra sobre *“Monedas de la Provincia de la Rioja – 1824 – 1829”*

Otros dos artículos completan la presente edición.

Maud De Ridder de Zemborain con su artículo *“Un autónoma en el Buenos Aires del siglo XVIII”* y de Bernardo Losier Almazán *“Manuel Belgrano, Fray Isidoro Celestino Guerra y la polémica obra de Manuel Lacunza”*.



### 8 REALES COBS OF POTOSÍ

En esta tercera edición, el prestigioso estudioso, de reconocimiento internacional sobre monedas potosinas, Emilio Paoletti continúa desarrollando sus investigaciones sobre las acuñaciones de los 8 reales de dicha Ceca.

Una obra profusamente ilustrada, escrita en inglés y castellano, es una obra que no puede faltar en ninguna biblioteca especializada en el tema.